



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

EXP-UNC:0010170/2016

**VISTO:**

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que la Farm. Silvina M. Vilarrubi, solicita su inscripción como alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Químicas.

**ATENTO:**

A lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ordenanza N° 2/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Maestría.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE**

**Artículo 1º.-** Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Maestría de la Farm. Silvina M. Vilarrubi con los siguientes miembros: Directora: Dra. Daniela A. Quinteros, a propuesta de la Directora: Dra. Cecilia Sobrero y la Dra. María Cecilia Sánchez.

**Artículo 2º.-** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO  
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIDOS  
DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS**

RESOLUCIÓN N° 326  
MM/mc

  
Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL  
Secretario General  
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



  
Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC